KLENAC
KETOROLAC TROMETAMINA 0,5%

Solución oftálmica estéril
Venta bajo receta — Industria Argentina

K.065/H

Composición:
Cada 100 ml de solución oftálmica estéril contiene:
KETOROLAC TROMETAMINA.....500 mg
Excipientes: Cloruro de sodio, EDTA, fosfato disódico anhidro, fosfato monosódico dihidratado, timerosal, agua para inyectables c.s.

PRESENTACIÓN:
Envases con 1, 50, 60 y 100 frascos gotero por 5 ml de solución oftálmica estéril, siendo los tres últimos para uso hospitalario exclusivo.

ACCIÓN TERAPÉUTICA:
Klenac está indicado para el alivio del prurito ocular provocado por la conjuntivitis alérgica estacional. Tratamiento de la inflamación ocular postoperatoria.

POSOLOGÍA:
Se recomienda aplicar 1 gota oftálmica 4 veces por día para alivio del prurito ocular debido a conjuntivitis alérgica estacional.

CONTRAINDICACIONES:
Klenac está contraindicado en pacientes que utilicen simultáneamente lentes de contacto blandas y en pacientes que demostraran hipersensibilidad al ketorolac o a cualquiera de los componentes de la fórmula.
Pacientes con antecedentes de alergia a otros antiinflamatorios no esteroides y en particular en aquellos a quienes la aspirina u otros inhibidores de la síntesis de prostaglandinas induzcan reacciones del tipo alérgico; como así también aquellos que presenten síndrome completo o parcial de pólipos nasales, angioedema y broncoespasmo.

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:
Existe una potencial sensibilidad cruzada con ácido acetilsalicílico, derivados de ácido fenilacético y otros agentes antiinflamatorios no esteroideos; por lo tanto debe utilizarse con precaución en aquellos pacientes que hayan exhibido previamente sensibilidad a estas drogas. Con algunas drogas antiinflamatorias no esteroideas existe el potencial incremento del tiempo de sangrado debido a la interferencia con la agregación plaquetaria.
Han habido informes de que la aplicación ocular de drogas antiinflamatorias no esteroideas puede causar incremento del sangrado de tejidos oculares (incluidos hifemas) en conjunción con cirugía ocular.
Se recomienda que Klenac solución oftálmica estéril sea usado con precaución en pacientes con tendencia de sangrado conocida o que estén recibiendo otras medicaciones que puedan prolongar el tiempo de sangrado.
No hay adecuados y bien controlados estudios en mujeres embarazadas.
KLENAC solución oftálmica estéril debe ser utilizado durante el embarazo sólo si el beneficio potencial justifica el potencial riesgo sobre el feto.

LACTANCIA:

Debe tenerse precaución cuando se administra KLENAC durante la lactancia.

USO PEDIÁTRICO:

La seguridad y eficacia en niños no ha sido establecida. Mantener alejado del alcance de los niños.

ACCIONES COLATERALES Y SECUNDARIAS:

Los efectos adversos son en general más frecuentes con el uso prolongado y en altas dosis de ketorolac, y se observan generalmente por vía oral o parenteral.

En pacientes con conjuntivitis alérgicas, los efectos más frecuentemente informados con el uso de Ketorolac trometamina han sido pinchazos y ardor con la instilación; esto sucedió en aproximadamente 40 % de los pacientes tratados. En todos los estudios realizados, otras reacciones adversas ocurridas con la aplicación de Ketorolac incluyeron: irritación ocular (3 %), reacciones alérgicas (3%), infecciones oculares superficiales (0,5 %) y queratitis superficial (1 %).

Klenac no tiene efecto significativo sobre la presión intraocular y puede usarse conjuntamente con otras medicaciones oftálmicas como antibióticos, beta bloqueantes, inhibidores de la anhidrasa carbónica, ciclopléjicos y midriaticos.

SOBREDOSIS:

Ante la eventualidad de una sobredosificación, concurrir al Hospital más cercano o comunicarse con alguno de los Centros de Toxicología del país. Entre otros:

Hospital Nacional Alejandro Posadas:
Centro de toxicología: 011-4658-7777/011-4654-6648
Centro Nacional de Intoxicaciones: 0800-333-0160
Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez: 0800-444-8694
Centro de toxicología: 011-4962-6666
Hospital General de Agudos J.A. Fernández: 4808-2606/2646/2604/2121;
Centro de toxicología: 011-4808-2655

CONSERVACIÓN:

Conservar a temperatura entre 15°C y 30°C, al abrigo de la luz.

ESTE MEDICAMENTO HA SIDO PRESCRIPTO PARA SU PROBLEMA MÉDICO ACTUAL. NO LO RECOMIENDE A OTRAS PERSONAS.

Especialidad Medicinal autorizada por el Ministerio de Salud.
Certificado Nº: 45.883

Director Técnico: Leonardo Iannello
Farmacéutico

Fecha última revisión: 01/1997
Elaborado en: Planta Quilmes

KLONAL
LABORATORIOS
COMPROMETIDOS CON TU SALUD

KLONAL S.R.L.
Planta Quilmes: Lamadrid 802 - Quilmes - C.P. (B1878CZV)
Provincia de Bs. As., Argentina. Tel. Fax: (54) (11) 4251-5954/5955
Planta Córdoba: Av. Bernardo O´Higgins 4.034 - Barrio San Carlos,
Córdoba Capital, Provincia de Córdoba, Argentina.